MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

CONSTANCIA DE PREVISIÓN PLURIANUAL

La Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, hace constar que en el Presupuesto General de la Municipalidad, se halla prevista la partida presupuestaria para el financiamiento de:

Construcción de un bloque de 3 aulas – Educación Básica Bilingüe de Jóvenes y Adultos, Centro 14-6 La Paloma – Plurianual. ID 386332

El mismo de halla afectado a la partida:

Año	TP	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	FF	OF	Dpto.	Monto
2020	2	3	1	0	520	30	3	14	155.433.052
2021	2	3	1	0	520	30	3	14	385.678.250

A los fines que hubiere lugar, se expide la presente constancia, a los 03 días del mes de noviembre del año 2020.

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Tesorería

Lic. Liz Paola Cavalcante O.
Directora de Administración
y Finanzas.